

EL DERECHO HUMANO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Pacheco, Gilda, et.al. "EL SISTEMA UNIVERSAL Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES", Los derechos humanos de las mujeres: Fortaleciendo su promoción y protección internacional. De la formación a la acción. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Cuestionario

Instrucciones: de acuerdo a la lectura, seleccione la opción correcta.

- 1. Los dos tipos de procedimientos que establece el Protocolo Facultativo a la Convención CEDAW, para la protección de los derechos de las mujeres son:**
 - a. Administrativas y educativas.
 - b. El de comunicación y el de investigación.
 - c. Investigación y seguimiento.

- 2. El mandato principal de La Relatora es:**
 - a. Emite sugerencias y recomendaciones a los Estados para el mejor cumplimiento de la Convención.
 - b. Examina tales informes y presenta a su vez, un informe anual a la Asamblea General de la ONU, por intermedio del ECOSOC, sobre el desarrollo de sus trabajos.
 - c. Busca y recibe información sobre la violencia que sufren las mujeres, con atención a sus causas y efectos, debiendo dar eficaz respuesta a dicha información. También tiene por misión recomendar medidas orientadas a acabar con la violencia contra la mujer, a erradicar sus causas y reparar sus consecuencias.

- 3. Son artículos para proteger a las mujeres de la violencia, y que los Estados asumen como deberes el: fomentar la educación social en la igualdad entre mujeres y hombres; adoptar políticas y tomar todas las medidas para hacer efectivas las disposiciones de la Convención.**
 - a. Artículos 7, 8,9
 - b. Artículos 4, 8,1
 - c. Artículos 3, 5,9

4. La Convención CEDAW define la discriminación contra la mujer como:

- a. Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.
- b. Las restricciones que sufren las mujeres en todas las esferas (política, económica, social, cultural, civil o en cualquier otra esfera), incluyendo aquellas del ámbito doméstico y no solo las que se dan en la llamada “esfera pública.
- c. Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres.

5. Reconocen por vez primera que: “Los derechos humanos de la mujer y la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales”

- a. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1976.
- b. La Conferencia Mundial de Viena de 1993.
- c. La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing en 1995.

6. Los mandatos que confiere la Comisión de Derechos Humanos son:

- a. Independientes y representantes.
- b. Temáticos y geográficos.
- c. Acciones urgentes.

7. Convención define en su artículo 1 la violencia contra la mujer como:

- a. Cualquier acción o conducta, que no cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer.
- b. Fomentar una educación social de igualdad entre mujeres y hombres; adoptar políticas y tomar todas las medidas para hacer efectivas las disposiciones de la Convención.

- c. Cualquier acción o conducta, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito de lo público como en el privado.

8. En qué año se creó La Relatoría sobre los Derechos de la Mujer.

- a. En 1993
- b. En 2000
- c. En 1994.

9. Es uno de los grandes tratados sobre derechos humanos adoptados por las Naciones Unidas y que cuentan con órganos de vigilancia y mecanismos de protección:

- a. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- b. La Convención de derechos del Niño.
- c. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

10. La Carta Internacional de Derechos Humanos, está integrada por:

- a. Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993.
- b. La Declaración Universal, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos , y los dos Protocolos al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- c. La Declaración Universal y los dos Protocolos al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

11. Cuál es la función del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (conocido como Comité CEDAW o “el CEDAW”):

- a. Es el órgano encargado de controlar el cumplimiento de la Convención CEDAW y de interpretar sus disposiciones.
- b. Examina los informes y presenta a su vez, un informe anual a la Asamblea General de la ONU
- d. Solo recibe comunicaciones relacionadas con violaciones de los derechos humanos y emitir opiniones y recomendaciones.

12. Que artículo de la Declaración Americana consagra el derecho de igualdad, estableciendo que: “Todas las personas son iguales ante la Ley y tienen los derechos y deberes consagrados en esta declaración sin distinción de raza, sexo, idioma, credo ni alguna otra”.

- a. Artículo 3.
- b. Artículo 7.
- c. Artículo 2.